

**EXIGEN CONDICIONES JUSTAS**

# Repartidores pactan diálogo para aclarar reforma laboral

ESCARLET ROMERO Y ERICK GÓMEZ

La Prensa

## Bloquearon Reforma y Circuito Interior durante seis horas para demandar al gobierno federal cuentas claras sobre las aportaciones y descuentos que implica

**L**a Secretaría de Gobernación y los repartidores por aplicación acordaron dialogar los alcances de la reforma a su trabajo, tras seis horas de bloqueo en Paseo de la Reforma y Circuito Interior.

Su exigencia es la revisión de la reforma para regular el trabajo por aplicaciones digitales, pues refieren que las condiciones no son claras y generan incertidumbre al desconocer lo que contempla la Ley presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum. El próximo lunes entra en vigor la nueva legislación.

Fue desde las 8:00 horas cuando los repartidores por aplicación comenzaron con su protesta y bloquearon Reforma a la altura de la Estela de Luz, posteriormente extendieron la movilización hacia otros puntos en los que resultó afectada severamente la circulación.

Exigen cuentas claras sobre las especificaciones de su aportación al IMSS, la preocupación principal es que no se consideren sus gastos operativos,

que ese pago sea alto y eso los deje sin suficiente dinero para sus gastos personales.

“El ingreso que tenemos no nos lo quedamos neto porque hay que pagar gastos operativos como la gasolina, el servicio de la moto, hay quienes incluso rentan la moto para poder trabajar y de eso te cobran hasta 800 pesos a la semana y nos preocu-

pa que la aportación sea alta y que no nos deje con suficiente dinero”, refirió Tania Samantha, de 39 años.

Alan Gutiérrez es conductor en DiDi, tiene 31 años y refiere que al mes gana un aproximado de ocho mil pesos. Le

**FLORISEL GUTIÉRREZ**

REPRESENTANTE DE CONDUCTORES

*“Todavía no han podido decirnos con claridad cómo vamos a quedar con el tema de la nueva reforma, es algo realmente preocupante porque involucra nuestra fuente de ingreso”*

preocupa no tener certeza sobre la cantidad que estarán descontando de su paga debido a otros factores que, asegura, no han considerado las autoridades.

“Estamos en incertidumbre de lo que nos van a retirar por el seguro social y los impuestos que serán del 100% de lo que nosotros generemos pero ellos no toman en cuenta que nosotros pagamos

plan tarifario de telefonía, la gasolina, refacciones”.

Como trabajador en la Ciudad de México, recordó que también debe cubrir el pago por uso de vía, el cual considera, es elevado para el nivel de desgaste que puede provocar un vehículo de dos llantas a la infraestructura de la ciudad. Ayer, al mismo tiempo que sucedía la protesta, la Suprema Corte

de Justicia de la Nación, amparó a una empresa de reparto para no pagar esta cuota.

“Además es el cobro del 2% del uso de la cinta asfáltica cuando una motocicleta desgasta mucho menos la infraes-

**Hoy a las 10:00 los repartidores acudirán a la Secretaría de Gobernación para continuar con la negociación y no prevén ningún bloqueo a la circulación**



estructura de la ciudad que los camiones", refirió con preocupación pues añadió que en caso de tener algún percance en la motocicleta, ellos tendrían que absorber los gastos para obtener atención médica urgente y especializada.

Pidió que las autoridades los tomen en cuenta para la revisión de la reforma que, aseguró terminaría por afectar a muchos de los trabajadores en caso de que el seguro no cubra accidentes en moto.

Florisel Gutiérrez, representante de conductores de la CdMx y Estado de México, explicó que hoy se reunirán con autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, del IMSS y representantes oficiales de plataformas como Didi y Uber.

Rappi emitió un comunicado en el que mencionó que buscarán priorizar el diálogo respetuoso para poder llegar a acuerdos que beneficien a los trabajadores por aplicación ante las nuevas dinámicas laborales que han surgido en los últimos años.